


|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>NO DE ACTA.</b>         | <b>05</b>  |
| <b>FECHA:</b>              | <b>BARRANQUILLA, MARZO 20 de 2019</b>            |
| <b>HORA:</b>               | <b>8:00 AM</b>                                   |
| <b>LUGAR:</b>              | <b>RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA</b> |
| <b>PR E S I D E N T E:</b> | <b>JUAN JOSE VERGARA DIAZ</b>                    |
| <b>SECRETARIO:</b>         | <b>RICARDO ENRIQUE GÓMEZ PINTO</b>               |

### DESARROLLO

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Buenos días a todos los asistentes, a los Honorables Concejales, a los Medios de Comunicación, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del Concejo Distrital, hoy Miércoles 20 de marzo de 2019. Señor Secretario sírvase hacer el llamado a lista para conocer el quorum.

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

|                                   |          |
|-----------------------------------|----------|
| AGUILAR MEDINA ERNESTO            |          |
| ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO          | PRESENTE |
| BARON OROZCO FREDDY               | PRESENTE |
| CAMACHO GAMERO JOSE               |          |
| CARBO RAMON IGNACIO               | PRESENTE |
| CASTRO BRAVO AISSAR               | PRESENTE |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO           | PRESENTE |
| DIAZ PERIS EUGENIO                | PRESENTE |
| ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO |          |
| FUENTES PUMAREJO JUAN             |          |
| GALAN ESCALANTE OSCAR             |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA          | PRESENTE |
| HERNANDEZ DIAZ JAIME              | PRESENTE |
| MARINO BORGE RUBEN                | PRESENTE |
| OSORIO ACUÑA JUAN                 | PRESENTE |
| PEREZ TORRES RECER LEE            | PRESENTE |
| ROJANO LLINAS CARLOS              | PRESENTE |
| TROCHA GOMEZ JOSE                 | PRESENTE |
| VERGARA DIAZ JUAN                 | PRESENTE |
| ZAMORA CALLEJAS JUAN              | PRESENTE |
| ZAPATA DONADO LUIS                |          |

Señor Presidente (15) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.


**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Señor Secretario, dele lectura al orden del día

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA MIERCOLES 20 DE MARZO DE 2019.**

|  |                                      |                                  |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| <b>Elaboró:</b><br>SUBSECRETARIA GENERAL | <b>Revisó:</b><br>SECRETARIA GENERAL | <b>Aprobó:</b><br>COMITÉ CALIDAD |
|  |                                      |                                  |



|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- PROPOSICIONES
- 4- ASISTENCIA A LA JORNADA MASCULINIDADES CONCIENTES ORGANIZADAS POR LA OFICINA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO DE LA ALCLADÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, EN EL PARQUE CULTURAL DEL CARIBE

Se ha dado lectura al Orden del Día señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Señor Secretario, llame alista para conocer la intensión de los votos sobre el orden del día

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

|                                   |          |
|-----------------------------------|----------|
| AGUILAR MEDINA ERNESTO            | AUSENTE  |
| ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO          | POSITIVO |
| BARON OROZCO FREDDY               | POSITIVO |
| CAMACHO GAMERO JOSE               | AUSENTE  |
| CARDO RAMON IGNACIO               | POSITIVO |
| CASTRO BRAVO AISSAR               | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO           | POSITIVO |
| DIAZ PERIS EUGENIO                | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN             | AUSENTE  |
| GALAN ESCALANTE OSCAR             | AUSENTE  |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA          | POSITIVO |
| HERNANDEZ DIAZ JAIME              | POSITIVO |
| MARINO BORGE RUBEN                | POSITIVO |
| ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO | AUSENTE  |
| OSPINO ACUÑA JUAN                 | POSITIVO |
| PEREZ TORRES RECER LEE            | POSITIVO |
| ROJANO LLINAS CARLOS              | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSE                 | POSITIVO |
| VERGARA DIAZ JUAN                 | POSITIVO |
| ZAMORA CALLEJAS JUAN              | POSITIVO |
| ZAPATA DONADO LUIS                | AUSENTE  |

Señor Presidente el orden del día ha sido aprobado con, (15) votos positivos.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Señor Secretario de le curso al siguiente punto del Orden del Día


**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

**2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)**

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

|                                   |                               |                           |
|-----------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Elaboró:<br>SUBSECRETARIA GENERAL | Revisó:<br>SECRETARIA GENERAL | Aprobó:<br>COMITÉ CALIDAD |
|                                   |                               |                           |



|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

Continúe con el orden del día señor Secretario.

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

3. Propositiones.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Dele lectura a las proposiciones.

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

Proposición.

**PRESENTO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, UNA PROPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:**

La ciudad de Barranquilla, va encaminada a ser una de las ciudades Colombianas con mayor proyección a nivel internacional, gracias a su crecimiento urbanístico, económico y social, lo que le permitirá el título de la ciudad global, para lograr este desarrollo se han combinado factores como una excelente gestión pública local, con inversiones públicas del Gobierno Nacional acompañando al Gobierno Distrital; ya que la administración Distrital le está apuntando a altos estándares de calidad en las obras de infraestructura, para que las familias puedan disfrutar de buenos servicios en la educación, la salud y la recreación, con proyectos como los que hoy se están desarrollando.

Paralelo a esto, se viene observando una congestión de cables en las infraestructuras inmobiliarias, lo que ocasiona que se observe a lo largo y ancho de la ciudad una congestión de cableado, lo que afea el entorno.

Por lo anterior propongo que se realice el siguiente debate de control político con la citación y/o invitación a las siguientes personas:

**CITADOS:**

GERENTE DE ELECTRICARIBE, SECRETARIO DE CONTROL URBANO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DIRECTORA DE BARRANQUILLA VERDE.

**INVITADOS:**

RICARDO CHOIN – Decano de la Universidad de Ingeniería ITSA.


ROBERTO PADILLA - Ingeniero Telefónico.

**CUESTIONARIO CONTROL URBANO – PLANEACIÓN  
BARRANQUILLA VERDE**

- 1) La congestión de cables en la infraestructura inmobiliaria de la empresa ELECTRICARIBE, se ha convertido en factor de alto riesgo para peatones y vehículos que transitan por las vías de la ciudad, poniendo en alto riesgo la vida y la prestación del servicio de energía eléctrica. ¿Qué medidas o acciones ha coordinado la entidad a su cargo con la empresa ELECTRICARIBE para identificar redes en desuso a efectos de ser retiradas?
- 2) Informar de manera clara y escrita, el tipo de apoyo y acompañamiento solicitado para la empresa ELECTRICARIBE, amén de identificar y desmontar las redes en desuso de las empresas que utilizan la infraestructura de la ciudad.

|  |                                      |                                  |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| <b>Elaboró:</b><br>SUBSECRETARIA GENERAL | <b>Revisó:</b><br>SECRETARIA GENERAL | <b>Aprobó:</b><br>COMITÉ CALIDAD |
|  |                                      |                                  |



|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

3) ¿Qué tipo de acciones y seguimiento desarrolla la dependencia a su cargo para el control de:

Tendido eléctrico.  
Telefonía fija y móvil.  
Sistema de telefonía por cable (incluyendo fibra óptica)  
Convertidas en contaminación visual.

4) Que tipos de acciones administrativas, operativas de control y vigilancia adelanta la entidad a su cargo en la ejecución de obras de infraestructuras, urbanizaciones y conjuntos habitacionales, en el cumplimiento de normas de subterranización de cable e instalación e implementación de la norma RETIE. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.

#### CUESTIONARIO ELECTRICARIBE

- 1) A la fecha cuantos acuerdos de uso y de compartición de la infraestructura inmobiliaria tiene la empresa ELECTRICARIBE, con las empresas que operan telecomunicaciones en la ciudad de Barranquilla, solicitamos el envío de censo pormenorizado.
- 2) La congestión de cables en la infraestructura inmobiliaria de la empresa se ha convertido en alto riesgo para peatones y vehículos que se movilizan por la ciudad, poniendo en riesgo la prestación del servicio de energía eléctrica a sus usuarios. ¿Qué medidas correctivas se han tomado por la empresa para contrarrestar esta situación?
- 3) ¿ELECTRICARIBE realiza seguimientos a las empresas que utilizan la infraestructura inmobiliaria, para que utilicen el maquillaje de sus redes, Código de colores?
- 4) ¿Qué acciones de tipo administrativa y operativa adelanta ELECTRICARIBE, para detectar y retirar los cables de las empresas de telecomunicaciones que se encuentran en desuso?
- 5) ¿Ha solicitado ELECTRICARIBE acompañamiento de las autoridades Distritales para realizar la identificación y desmonte de redes no identificadas?
- 6) ¿Están cumpliendo las empresas de telecomunicaciones con los parámetros de altura en la instalación de cableado? Norma RETIE
- 7) ¿Qué tipo de inversión tiene proyectada ELECTRICARIBE para modernizar y subterranizar sus redes?

Atentamente,  
JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ  
Concejal Proponente.

Hemos dado lectura a la primera proposición señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

|                                   |                               |                           |
|-----------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Elaboró:<br>SUBSECRETARIA GENERAL | Revisó:<br>SECRETARIA GENERAL | Aprobó:<br>COMITÉ CALIDAD |
|                                   |                               |                           |





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RUBEN MARINO**

Gracias Señor Presidente, buenos días honorables Concejales, amigos de las barras, señores Periodistas. Yo quiero referirme a la proposición que ha hecho en el día de hoy nuestro querido amigo Presidente Concejal, tocando el tema de Electricaribe, yo apoyo esta proposición mi querido Presidente pero la verdad es que no sé qué vamos hacer nosotros con esa empresa Electricaribe, cuantas veces ha venido Electricaribe a este Concejo. A cada momento aquí en Barranquilla suceden cantidad de barbaridades con esta empresa. Hace una semana en Barranquilla se iba la luz 3, 4, 5 veces al día, en la mañana, en la tarde, en la noche; salió en los medios que explicación dio Electricaribe, no dijo nada y seguimos con los racionamientos, seguimos quitando la luz en cualquier sector empresarial, residencial, comercial pero le quitan la luz donde ellos se les da la gana, eso es una falta de respeto, es un abuso lo que está haciendo Electricaribe con el usuario con esa empresa que presta los servicios con los Barranquilleros. La verdad es que yo invito al señor Presidente al señor JUAN JOSE VERGARA que miremos bien las preguntas que se hizo en ese cuestionario pero yo sí quiero que se haga un debate abierto, que sea un debate que saquemos conclusiones aquí, que se sepa en realidad que es lo que está pasando con esta empresa. Aquellos señores siempre vienen aquí, dicen que van a invertir, que van a cambiar el cable, que están cambiando los transformadores, que están haciendo inversiones, pero del dicho al hecho no se ve nada, eso es pura mentira, puro engaño lo que se ve en esta ciudad. Hay que hacer un pare señor Presidente aquí en Barranquilla, aquí a la gente se le quemán los electrodomésticos y no pasa nada, hay cantidades de locuras que suceden con ésta empresa y no pasa nada, quejas tras quejas y no sucede nada, sigue ELECTRICARIBE cometiendo atropellos con la gente que recibe el servicio de energía eléctrica. Yo quería expresar hoy mi inconformismo con el servicio que viene prestando ésta empresa en la ciudad de Barranquilla, me parece un desastre, una falta de respeto. Espero y exijo aquí en éste Concejo, que cuando vengan estos señores, vamos a hacerle un buen debate, que saquemos conclusiones y que se den las cosas, de manera que el barranquillero sepa qué es lo que está pasando con esta empresa prestadora de servicio de energía pública. Muchas gracias señor Presidente.

**PRIMER VICE PRESIDENTE: MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS ZAMORA CALLEJAS:**

Gracias a nuestra Presidenta. Muy buenos días para los amigos de las barras, los periodistas y amigos Concejales. Que DIOS nos bendiga en el día hoy. Doctor VERGARA, a buena hora se está presentando esta propuesta, nosotros que andamos recorriendo toda la ciudad por todos los puntos cardinales, por las veredas y los corregimientos, vemos que prácticamente en todos los postes de la ciudad existen unas bodegas con una cantidad de cables colgados, existen unas bodegas de las empresas que prestan el servicio de televisión; estas empresas tienen bodegas en todas las vías y todos los postes de la ciudad de Barranquilla y se está dando una contaminación visual, ambiental, y pienso que es el momento de que hay que poner las cosas en orden; estoy plenamente seguro, que cuando están tirando las líneas de los cables por los postes, no tienen ni siquiera los permisos. Entonces señor Presidente, quiero presentar una aditiva para que también se cite e invite a los representantes de la empresa MOVISTAR, antigua METROTEL, CLARO INTERNET

|                                   |                               |                           |
|-----------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Elaboró:<br>SUBSECRETARIA GENERAL | Revisó:<br>SECRETARIA GENERAL | Aprobó:<br>COMITÉ CALIDAD |
|                                   |                               |                           |



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y todas estas empresas que prestan el servicio de cable en la ciudad de Barranquilla, porque ellos también son los responsables del desorden que vemos en los postes en toda la ciudad de Barranquilla.


Señora Presidenta, quiero solicitarle esa aditiva y además, al Secretario de Planeación, doctor PEDRO OLIVEROS, porque tiene que ver con el Plan de Ordenamiento Territorial, que se cumpla con lo que está estipulado ahí, porque no podemos convertir nuestra bella ciudad, que nos la están empañando con esos rollos de cables que permanecen en los sectores de la ciudad de Barranquilla, no solo en el sur, ni en el centro, en el norte de la ciudad también aparecen todos esos cables. Quiero invitar aquí a través de éste escenario al doctor HENRY CÁCERES, para que haga el operativo como lo debe hacer con éstas empresas que vienen contaminando a toda la ciudad, vemos cables caídos constantemente, y ahora le están echando la culpa a las brisas, no señor, no hay que echarle la culpa a las brisas, los empresarios son los que tienen que colocar los cables como debe ser y como lo manda la ley. Aquí deben organizarse con relación a ese tema y es el momento, porque estamos en la "Capital de Vida". Esa es mi observación, voy a presentar esa aditiva para que los representantes de la empresa MOVISTAR, CLARO y todas las empresas que tienen que ver con TV CABLE y telefonía de la ciudad y el Secretario de Planeación Distrital, para que pasen acá al tablero y nos expliquen qué es lo que está pasando con ese desorden en todos los postes de la ciudad de Barranquilla donde vemos muchos cables acumulados. Muchas gracias y que DIOS les bendiga.

**PRIMER VICE PRESIDENTE: MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ:**

Gracias señora Presidenta. Nosotros desde que fuimos elegidos por ustedes, nos dimos a la tarea de traer tres o cuatro temas acá en estas sesiones ordinarias, uno de ellos fue éste tema, es más, lo hemos venido anunciando desde hace tres meses. Nos hemos dado cuenta que se han hecho unos esfuerzos bien grande por parte de éste Concejo, porque éste Concejo le ha dado todas las herramientas a la Administración para aprobar proyectos que van en beneficio de toda la transformación que ha tenido la ciudad de Barranquilla, hoy la ciudad de Barranquilla es totalmente diferente siempre lo diré a hacen doce años, hoy la ciudad de Barranquilla cuenta con escenarios deportivos lindos, parques bellos, cuentas con unas avenidas, cuenta con muchas cosas que mostrar, hoy aquí a la ciudad llegan familiares nuestros, antes uno no sabía ni donde llevarlos, hoy ya hay muchas partes donde llevarlos y se toman fotos y la ciudad tú la vez en las redes y ahora que pasaron los carnavales vi la situación está que hemos traído al Concejo con esta proposición, porque yo les digo algo el día de la guacherna yo estaba en toda la 70 con la 44 y cuando iban pasando los carros y los desfiles, cada uno de los carros tenían como una t de palo, entonces el tipo tenía que levantar los cables, ni siquiera era tráiler que pudieran pasar los grupos folclóricos, que llevaban de pronto su música, de verdad que ya teníamos en cuenta la proposición porque nos hemos dado cuenta que la ciudad con todo el esfuerzo que se ha hecho y que está bien bonita, hoy usted como estamos acostumbrados a mirar nada más hacia nuestro frente pero yo les invito a cada uno de los que están aquí, a los periodistas, a las personas de las barras, que ahora que salgamos de aquí miremos un poquito hacia arriba, un metro más y miremos hacia arriba para que nos demos cuenta la contaminación visual que hay por parte de estas empresas prestadoras de servicios, y esa

|                                   |                               |                           |
|-----------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Elaboró:<br>SUBSECRETARIA GENERAL | Revisó:<br>SECRETARIA GENERAL | Aprobó:<br>COMITÉ CALIDAD |
|                                   |                               |                           |

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

contaminación visual que hay es falta de un control que se debe ejercer por parte de la empresa de Electricaribe, porque la empresa de Electricaribe es la dueña del inmobiliario en este caso la postería y no se está respetando el marquillaje por parte de estas empresas, que la empresa muy facilito llega a una casa le coloca sus servicios, le coloca su cable, pero por X o Y motivo a la persona no le interesa más el servicio de cable, de pronto sale del servicio de cable y llega con otra empresa de servicio de cable y la empresa te coloca el cable pero no te lo retira, pero tampoco hay control para saber de quién es el cable que está guindando o de quienes son los rollos de cable que hay en la postería de la ciudad de Barranquilla, porque no hay un marquillaje, yo sé que este tema al nosotros citar a Electricaribe iba a tener una reacción importante como la tuvo ahora por parte del doctor MARINO, porque verdaderamente doctor no es que no hemos tenido en cuenta o que las preguntas que hicimos no están encaminadas porque es que nuestro debate se sigue es en la contaminación visual que hay en la ciudad de Barranquilla, nuestro debate va es hacia allá, pero si sabemos que la empresa Electricaribe tiene una falla, que arranco la empresa Electricaribe con la súper servicio que esta que la tiene en este momento y tiene dos años de tenerla y que no se ha visto mejoras sobre esta situación, pero ahora mismo el debate que estamos nosotros poniendo a disposición a cada uno de ustedes los Concejales es la contaminación visual que hay, es el marquillaje que no se está prestando, es velar por la situación que tiene la empresa Electricaribe que no le está prestando atención a los prestadores de este servicio, que nos expliquen aquí, cual es, si es que están cobrando, o si ellos han tomado una acción para venir y hacer la limpieza a esta situación, y decirle también al doctor HENRY CACERES por si está citado a este debate, porque no podemos citar a la empresa prestadora de servicio porque a ellas hay que hacerles una invitación, pero de aquí de este debate tiene que salir, por eso nosotros no lo hicimos, pero si les digo algo, este es un tema que los que quieran abordar los temas cuando vengan el director de Electricaribe, este es un tema netamente de contaminación visual que queríamos abordarlo, yo no quería extenderme en el día de hoy porque si tenemos imágenes, tenemos muchas imágenes de la situación que está pasando en la ciudad de Barranquilla y como lo decía ZAMORA no solo es el sur de la ciudad, sino en el centro y toda la ciudad de Barranquilla, mire doctor ROJANO, doctor OSVALDO y todos los que están aquí, la 76 que es una vía que todo lo que se hizo con la canalización del arroyo, hay un tema de resocialización por parte de esta vía, hay cables afuera ya, ya esta vía está inundada de cable, entonces hay que llamarle la atención a esta empresas, no me quiero adelantar más porque me quiero cuidar para el día del debate para mostrar imágenes porque no es el debate el día de hoy, en eso va encaminado el debate, la contaminación visual por parte de la empresa prestadora del servicio quiero que lo someta a consideración.

**PRIMER VICE PRESIDENTE: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**


Les pido el favor que sea breve para no alargar el tema

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RAMON IGNACIO CARBO**

Gracia señora Presidenta, yo me acojo a lo que dicen los compañeros, como cambia la perspectiva cuando uno ve una mujer allá en frente, yo creo Concejal VERGARA que esta proposición suya tenemos que llevarla un poco más allá y lo acompañaremos en su debate que es algo que venimos desde esta curul también pronunciándonos igual que muchos sectores de la ciudad con respecto al mal

|  |                                      |                                  |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| <b>Elab. por:</b><br>SUBSECRETARIA GENERAL | <b>Revisó:</b><br>SECRETARIA GENERAL | <b>Aprobó:</b><br>COMITÉ CALIDAD |
|  |                                      |                                  |



|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

servicio que se presenta con el tema de los servicios públicos en nuestra ciudad, pero yo creo que aquí hay unos cuestionamientos que tenemos que hacer que son también de fondo y que son parte de la solución a todos estos malos manejos y malas decisiones que toman estas empresas prestadoras de servicios, yo creo que aquí tenemos que preguntarnos que se hicieron los cuantiosos recursos recaudados por conceptos de cargos de confiabilidad ¿A dónde fueron a parar esos recursos que eran precisamente para invertirse pensando en futuro de la empresa, pensando en la prestación de los servicios a las clases más necesitadas de la ciudad, a donde fueron a parar esos cuantiosos recursos que salieron de los bolsillos de los contribuyentes? Y da más preocupación aún más señor Presidente que no hay una sanción de parte de la Procuraduría de la Contraloría y la SUPERSERVICIOS, como es posible que después de todo lo que ha tenido que sufrir la ciudad con este tema de los malos servicios que ha venido prestando la empresa prestadora de servicios y en este caso puntual ELECTRICARIBE ni siquiera haya una sanción porque es que no estamos hablando de cualquier recursos, estamos hablando de más de 500.000 millones de pesos ¿y adonde han ido a parar? Y cada día lo que ustedes están diciendo

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Doctor mire vamos hacer algo, lo que pasa es que lo que usted dice es un debate totalmente diferente, yo lo invito a que usted haga una Proposición y que cite a ELECTRICARIBE para todo lo que usted está hablando, es que lo que estamos hablando doctor lo que estamos hablando ahí me da mucha pena con ustedes pero estamos hablando de un tema totalmente diferente, algunos de ustedes, porque sabemos que esto se iba a presentar, aquí tienen y hagan la Proposición

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RAMON IGNACIO CARBÓ LACOTURE**

Ya la presento señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Presente la Proposición

**CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RAMON IGNACIO CARBÓ LACOTURE**

Y le termino con esto mire ¿hasta cuándo van a tener que ser los estratos de menos ingreso en la ciudad los que tienen que pagar las consecuencias de estos malos manejos de las empresas prestadoras de servicios? Pero lo más importante señor Presidente también es que la ciudad cada día pierde competitividad y eso afecta también los recursos que debe entrar precisamente para el mejoramiento de estos servicios, enseguida le voy hacer la Proposición señor Presidente porque yo si pienso que ya es hora que la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación y la SUPERSERVICIOS se pronuncie y nos digan a los barranquilleros a donde fueron a parar todos estos recursos recaudado por el cargo de confiabilidad que ya pagamos, y ahora nos están pidiendo más recurso para pagar esos malos manejos y esa ineficiencia de la empresa muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

|   |                                       |                                   |
|---|---------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Elaboró:<br/>SUBSECRETARIA GENERAL</b> | <b>Revisó:<br/>SECRETARIA GENERAL</b> | <b>Aprobó:<br/>COMITÉ CALIDAD</b> |
|   |                                       |                                   |







FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Es importante de que nos ubiquemos en el tema y que cada uno haga una Proposición, esa que del doctor MARINO me parece importantísimo yo creo que aquí se han hecho, es más aquí se ha habido Cabildos Abiertos por parte de ELECTRICARIBE aquí en este recinto del Concejo, vamos a someter entonces ¿me pidió le uso de la palabra doctor? Doctor si quiere tome el uso de la palabra tranquilo

**INTERVENCION CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, señor Presidente es para simplemente decirle como Aditiva y ya un poco más formal que en la misma se relacione y una a una por Secretaria todas las empresas que prestan servicios de comunicaciones ya que en el 2.005 cuando hubo un proyecto de ...Inaudible... como se llama de subterranizar las redes, cuando se hicieron los estudios y la consulta correspondientes sucede que las mayorías de las redes no son propiedad de ELECTRICARIBE y la norma también ELECTRICARIBE le prohíbe de una u otra manera hacer intervenir si no debe ser del mismo operador. Entonces también a ELECTRICARIBE y también por secretaria todas las empresas que prestan servicios de telecomunicaciones y que utilizan este tipo de instalación, muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Si como no esa fue la misma Proposición que hizo usted doctor ZAMORA y ya eso está claro, eso es importante fijate eso es un tema chévere de ciudad y que tenemos que mejor dicho mirar cómo se le quita, es como cuando la persona va y se coloca un calzado nuevo, un pantalón nuevo, una camisa nueva, Pero no se corta el cabello porque usted mira hacia arriba así, y la ciudad se ve horrible con ese enjambre de redes ¿verdad? y ya tú sabe a dónde ir, Señor Secretario llame a lista para conocer la intención del voto sobre esta Proposición, le agradezco Secretario llame a lista

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

Son pormos a consideración la Proposición con la Aditiva

|                                   |          |
|-----------------------------------|----------|
| AGUILAR MEDINA ERNESTO            | POSITIVO |
| ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO          | AUSENTE  |
| BARON OROZCO FREDDY               | AUSENTE  |
| CAMACHO GAMERO JOSE               | POSITIVO |
| CARBO RAMON IGNACIO               | POSITIVO |
| CASTRO BRAVO AISSAR               | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO           | AUSENTE  |
| DIAZ PERIS EUGENIO                | POSITIVO |
| ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO | AUSENTE  |
| FUENTES PUMAREJO JUAN             | AUSENTE  |
| GALAN ESCALANTE OSCAR             | AUSENTE  |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA          | POSITIVO |
| HERNANDEZ DIAZ JAIME              | POSITIVO |
| MARINO BORGE RUBEN                | POSITIVO |
| OSPIÑO ACUÑA JUAN                 | POSITIVO |
| PEREZ TORRES RECER LEE            | POSITIVO |
| ROJANO LLINAS CARLOS              | POSITIVO |
| TROCHA GOMEZ JOSE                 | POSITIVO |

|                                   |                               |                           |
|-----------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Elaboró:<br>SUBSECRETARIA GENERAL | Revisó:<br>SECRETARIA GENERAL | Aprobó:<br>COMITÉ CALIDAD |
|                                   |                               |                           |

|  |  |                                |
|--|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|  | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|  |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

VERGARA DIAZ JUAN  
ZAMORA CALLEJAS JUAN  
ZAPATA DONADO LUIS

POSITIVO  
POSITIVO  
AUSENTE

Señor Presidente la Proposición ha sido aprobado con 15 votos positivos

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Tenemos otra Proposición aquí, ¿no hay quorum? Si tenemos quórum es una Proposición de una descentralizada que vamos a iniciar ya la próxima semana, me gustaría que dele lectura señor Secretario.

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

Presento a consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido.

Para el Concejo Distrital de Barranquilla es de suma importancia el acercamiento con la comunidad por lo que nuestro eslogan para el 2019 es un Concejo más cerca de ti teniendo en cuenta lo anterior me permito proponer a la Honorable Plenaria Sesionar en espacios donde la ciudadanía Barranquillera, se le permita ser escuchada de manera directa por los Honorables Concejales en temáticas que los afectan, por lo anterior con el propósito de acercarnos más a la comunidad y teniendo en cuenta la problemática ambiental que nos afecta propongo Sesionar en las instalaciones del Eco parques Jardín Botánico ARMANDO DUGAND GENECO que está ubicado en la calle 44 con la carrera 13 barrio la Victoria localidad sur oriente, con el fin de conocer de cerca la situación de ese importante Proyecto Ecológico de la ciudad, el Concejo de Barranquilla aprobó el Acuerdo 010 de 2018 por el cual se declara Eco Parque el jardín Botánico de Barranquilla ARMANDO DUGAND GENECO y se establecen otras disposiciones en el cual se establecieron un Conjunto de obligaciones de algunas entidades de índoles Distrital que a la fecha no están cumpliendo por lo que se hace necesario llevar a cabo este Debate de Control Político, propongo se citen a los siguientes funcionarios: al Gerente de la ADI doctor ALBERTO SALAH ABELLO entidad que le corresponde el diseño y estructuración el Proyecto en mención, Gerente de Barranquilla VERDE SARA BELEN RODRIGUEZ, quien con el apoyo de la Secretaria Distrital de Educación deberán coordinar el diseño y estructuración e implementación del Plan de Desarrollo Ambiental Recreativo y Cultural y ha a La Secretaria Distrital de Educación DOCTORA VIVIANA RINCON y las demás Secretarios del despacho competentes para el tema, se invite al representante legal de la Fundación Jardín Botánico, al Presidente de la Acción Comunal del Barrio la Victoria Sur Oriente, Cordialmente JUAN JOSE VERGARA DIAZ Concejal de Barranquilla

Hemos dado lectura a la segunda Proposición Señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DIAZ**

Llame a lista Señor Secretario para conocer la intención del voto

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

AGUILAR MEDINA ERNESTO  
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO  
BARON OROZCO FREDDY

POSITIVO  
AUSENTE  
POSITIVO

|                                   |                               |                           |
|-----------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Elaboró:<br>SUBSECRETARIA GENERAL | Revisó:<br>SECRETARIA GENERAL | Aprobó:<br>COMITÉ CALIDAD |
|                                   |                               |                           |



**FORMATO DE ACTA.**  
**SESIÓN PLENARIA**  
**CONCEJO DISTRITAL DE**  
**BARRANQUILLA.**

**CODIGO: F-APA-09**  
**VERSION: 001.**  
**FECHA DE APROBACION: 25/5/2016**

|                                   |          |
|-----------------------------------|----------|
| CAMACHO GAMERO JOSE               | POSITIVO |
| CARBO LACOUTURE RAMON             | POSITIVO |
| CASTRO BRAVO AISSAR               | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO           | AUSENTE  |
| DIAZ PERIS EUGENIO                | POSITIVO |
| ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO | AUSENTE  |
| FUENTES PUMAREJO JUAN             | AUSENTE  |
| GALAN ESCALANTE OSCAR             | AUSENTE  |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA          | POSITIVO |
| HERNANDEZ DIAZ JAIME              | POSITIVO |
| MARINO BORGE RUBEN                | AUSENTE  |
| OSPINO ACUÑA JUAN                 | POSITIVO |
| PEREZ TORRES RECER LEE            | POSITIVO |
| ROJANO LLINAS CARLOS              | AUSENTE  |
| TROCHA GOMEZ JOSE                 | POSITIVO |
| VERGARA DIAZ JUAN                 | POSITIVO |
| ZAMORA CALLEJAS JUAN              | POSITIVO |
| ZAPATA DONADO LUIS                | AUSENTE  |

Señor Presidente la Proposición ha sido aprobado con 13 votos


**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**  
 Señor Secretario me pidió el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**  
 Buenos días a mis compañeros a los periodistas y a las barras señor Presidente te quería hacer un recordatorio, para la otra semana tenemos programados la exaltación a las mujeres sobresaliente en Barranquilla y revisando los Acuerdos hay dos Acuerdos aprobados en años anteriores en los que se exalta a la mujer, pero con las medallas orden a la gran mujer, y la Medalla LIGIA SAUMETH SAUMETH entonces le sugeriría que no se entregara en este caso la Medalla Barranca de San Nicolás, si no, estás dos Medallas muchas gracias Señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**  
 Excelente lo tendremos en cuenta, por acá por Secretaria lógicamente que lo adoptamos esa Proposición suya

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**  
 Presidente yo quiero coadyuvar lo dicho por la doctora MARIA HENRIQUEZ QUINTERO. Que ha estado presente en esos Acuerdos, además fijese que los nombres que llevan son productos de mujeres que dejaron historias en la ciudad de Barranquilla hay falta una que se creó por el Concejal ROJAS BULA en su momento que es la de MARIA CANO esa es específica para mujeres Educadoras, pero el mejor homenajes que usted le puede hacer a la mujer Barranquillera, reconocerle su liderazgos el empoderamiento que han tenido en la Sociedad y como han sido gestora también de desarrollo y cada una en su ámbito en la ciudad por eso con todo respecto y su venia creo que lo dicho por la doctora MARIA HENRIQUEZ es apenas pertinente lógico y justo gracias señor Presidente

|  |                                      |                                  |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| <b>Elaboró:</b><br>SUBSECRETARIA GENERAL | <b>Revisó:</b><br>SECRETARIA GENERAL | <b>Aprobó:</b><br>COMITÉ CALIDAD |
|  |                                      |                                  |

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Excelente si señor vamos a cogerla por Mesa Directiva si le agradezco PATRICIA que la próxima semana vamos hacer el evento y cada uno de los Concejales que tenga la postulación de las dos personas por favor nos hace llegar la hoja de vidas de las postuladas, les agradecemos estos para darle bastante celeridad al tema para una constancia el doctor JOSE TROCHA GOMEZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ PARA UNA CONSTANCIA**

Para a una corta constancia en el día de hoy, efectivamente la Presidencia no ha entregado a la comunicación recibida por parte de la doctora SARA RODRIGUEZ MANZUR Directora General, acabo de recibirla y esta bonita y tiene hasta unas graficas esta bonita, pero dejo la constancia, estaré esperando con gana este Debate, porque Barranquilla Verde hay que hacerle un examen que estoy completamente seguro va perderlo se va a rajarse porque Barranquilla Verde se está rajando entonces dejo la constancia y estoy atento a la programación de este Debate señor Presidente y estaré preparándome con todos los hierros muy amable

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Doctor aquí no hay ningún Debate que se vaya a echar atrás, usted tiene que tenerlo bien claro y mañana la doctora debe estar aquí, así por eso no hay problemas, vamos a prepararnos todos, para eso son los Debates aquí, aquí tenemos dos meses para que todos los Secretarios pasen por aquí por el Concejo, Señor Secretario continúe con el orden del día

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

4- ASISTENCIA A LA JORNADAS DE MASCULINIADAS CONCIENTES ORGANIZADAS POR LA OFICINA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL PARQUE CULTURAL DEL CARIBE

Se ha dado lectura al cuarto punto del orden del día Señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Continúe con el siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO**

No hay más punto en el orden del día señor Presidente agotado el orden del día

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ**

Agotado el orden del día, se levanta la sesión y tenemos sesión en el día de mañana jueves 8 de la mañana para el Debate citados, Dios los bendiga

  
**JUAN JOSE VERGARA DIAZ**  
Presidente

  
**RICARDO ENRIQUE GOMEZ PINTO**  
Secretario General

|  |                                      |                                  |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| <b>Elaboró:</b><br>SUBSECRETARIA GENERAL | <b>Revisó:</b><br>SECRETARIA GENERAL | <b>Aprobó:</b><br>COMITÉ CALIDAD |
|  |                                      |                                  |